ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **12:00 horas del día 24 de noviembre de 2026,** en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en **Calle Mariano Abasolo #6 antes #100, Edificio Los Laureles Local #105, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la **junta de aclaraciones** del segundo procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional número **DGCOBS-IE-N35-2026, referente al servicio de impresión de formatos oficiales de papel seguridad, solicitado por la Secretaría de Gobierno**, de conformidad a lo previsto en el artículo **40**, fracción **III** de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y **33** del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales **6.1** y **20** de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la **C. Mónica Monserrat Durán Romano, Coordinadora de Concursos, servidora pública designada por la Convocante**, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Ahora bien, de conformidad con el artículo **33** párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas, en este acto se hace constar **que no se recibieron preguntas y/o solicitud de aclaraciones por parte de los participantes.**

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo **40** último párrafo de la Ley y deberá considerarse el punto antes señalado en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo **34** del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicado en **calle Mariano Abasolo #6 antes 100, Edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000**; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá efectos de notificación personal.

Finalmente se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día **25 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas,** en la **sala de juntas de la Dirección General de**

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Contrataciones de Bienes y Servicios, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos **42**, fracción **I** de la Ley y **38** del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **12:15 horas del día 24 de noviembre de 2026.**

Esta acta consta de **02 páginas,** firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C. Mónica Monserrat Durán Romano. Coordinadora de Concursos.	
Por la Consejería Jurídica. C. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. C. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Por la Secretaría de Administración y Finanzas. C. José Luis Popoca Memije Asesor Operativo "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.	
Por el Área Solicitante. C. Daniel Martínez Estrada Director General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal.	
Por el Área Requirente. C. Pedro Francisco Romero Alvarado Director Técnico de la Dirección General del Registro Civil adscrita a la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal.	

Por los concursantes invitados: No asisten.

----------FIN DE ACTA----------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos